

# Política de Grupo Framalgar Sur, S.L.

## Misión

### ¿Qué Hacemos?

Somos una entidad acreditada especializada en el diseño de planes formativos y la prestación de servicios de Formación Profesional para el Empleo. Actuamos como socio estratégico para empresas y Administraciones Públicas (SEPE, Junta de Andalucía), gestionando soluciones integrales de consultoría que conectan las necesidades del tejido empresarial con las oportunidades de cualificación y bonificación vigentes.

## Visión

### ¿Qué queremos ser?

Consolidarnos como la consultora de referencia en formación corporativa y subvencionada, reconocidos por nuestra capacidad técnica para diseñar itinerarios formativos que mejoren la empleabilidad real de las personas y la competitividad de las empresas. Aspiramos a liderar la transformación digital del sector (teleformación), garantizando un crecimiento sostenible y respetuoso con el entorno.

## Valores de Grupo Framalgar Sur, S.L.

### ¿De qué manera?

- \* Nuestra cultura empresarial y nuestros compromisos se basan en:
- \* Enfoque al Cliente y Adaptabilidad (Calidad): Diseñamos cada solución formativa "a medida", escuchando activamente las necesidades y expectativas de nuestros alumnos y clientes corporativos para garantizar su plena satisfacción.
- \* Rigor Normativo: Cumplimos estrictamente con la legislación vigente, los requisitos de las entidades acreditadoras (FUNDAE, SEPE) y la normativa ambiental, asegurando la transparencia en cada expediente gestionado.
- \* Compromiso Ambiental (Sostenibilidad): Trabajamos para prevenir la contaminación y minimizar nuestra huella ecológica, priorizando la digitalización de procesos para reducir el consumo de papel y tóner, y gestionando adecuadamente nuestros residuos.
- \* Excelencia del Equipo Humano: Fomentamos la cualificación constante de nuestro personal y colaboradores docentes, entendiendo que la competencia técnica es la base de un servicio de calidad.
- \* Mejora Continua: No nos conformamos. Analizamos constantemente nuestros indicadores y procesos para perfeccionar nuestro Sistema de Gestión y evolucionar junto a las demandas del mercado.

Fecha Política : 05/10/2022

Aprobado por :



Francisco Maldonado García